

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5387** ALAS CAPITAL, S.A.

Anuncio de reducción del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la ley de Sociedades de Capital y según Acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de Alas Capital, S.A., el día 10 de junio de 2019, se hace público el siguiente acuerdo:

Aprobar la reducción del capital social de la Sociedad en la cantidad de 640.000,00 euros, mediante la restitución de aportaciones y disminución del valor nominal de las mismas, pasando a ser de 60.000,00 euros y en consecuencia, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de junio de 2019.- El Administrador único de la Sociedad, Antonio Thomas Scharfenberg.

ID: A190037595-1